Salud	**PROCESO**	Convenio 302 de 2023. MSPS-UT Cedavida-Apoyar Atención psicosocial y gestión en salud integral a personas reconocidas en la sentencia T-045	CEDAVIDA apoyar
	FORMATO	**SEN 030 Acta de Reunión**	

Acta N° 05	**Fecha:** 13 de octubre de 2023
Objetivo: Realizar sesión número cinco (5) extraordinario del Comité Técnico de Seguimiento del Convenio de Asociación No. 302 de 2023 entre el MSPS y La UT Cedavida - Apoyar.	
Nombre de la Dependencia, Proceso o Entidad que organiza la reunión: UT- Cedavida – Apoyar y Ministerio de Salud y Protección Social	
Lugar: Reunión Virtual por medio de enlace de Microsoft Teams	
Líder de la reunión: Ministerio de Salud y Protección Social	
Hora Programada: **De: /___5:00 p.m.____/ A: /____6:00 p.m. ___/**	**Hora de Inicio:** **5:00 a.m.** **Hora de Terminación:** **5:40 p.m.**

N°	Nombre[1]	Cargo	Dependencia o entidad	Asiste	
				SI	NO
1	Magda Yanira Camelo Romero	Jefe (e)de la Oficina de Promoción Social- Supervisor Convenio 302 de 2023	Ministerio de Salud y Protección Social	☐✓	☐
2	Cristina Maria Perdomo Cuellar	Contratista MSPS – Asesor Jurídico Oficina de Promoción Social	Ministerio de Salud y Protección Social	☐✓	☐
5	Diana Rivera Murillo	Apoyo a la supervisión del convenio 302 de 2023-Componente Técnico	Ministerio de Salud y Protección Social	☐✓	☐
6	Elba Patricia Moreno Cañón	Apoyo a la supervisión del convenio 302 de 2023-Componente Financiero	Ministerio de Salud y Protección Social	☐✓	☐
7	Johanna Marcela Rodríguez	Representante Legal	UT Cedavida-Apoyar	☐✓	☐
8	Enrique Mastrodoménico	Coordinador General	UT Cedavida-Apoyar	☐✓	☐
9	Erika Rodríguez	Coordinadora Financiera	UT Cedavida-Apoyar	☐✓	☐
10	Ximena Pomeo	Técnico administrativo y financiero	UT Cedavida-Apoyar	☐✓	☐

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y bienvenida.
2. Revisión de Quórum.
3. Revisión de la propuesta de adición y prorroga del convenio 302 de 2023
4. Ajuste logística Mesa de participación y seguimiento
5. Varios
6. Cierre

[1] Anexar Listado de Asistencia a Reuniones (Formato ASIF06) firmada por los participantes.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. **SALUDO Y BIENVENIDA:** Se realiza saludo y bienvenida por parte de Magda Yanira Camelo Romero– Jefe (e) de la Oficina de Promoción Social del Ministerio de Salud y Protección Social, quién también ejerce la supervisión del Convenio 302 de 2023, y se da apertura al Comité Técnico de Seguimiento extraordinario del convenio en mención. Por su parte, Elba Patricia Moreno -apoyo a la supervisión del convenio 302 de 2023-Componente Financiero- realiza la moderación del Comité.

2. **PRESENTACIÓN DE LOS ASISTENTES Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM:** Participa la Representante Legal de la UT Cedavida - Apoyar Johana Rodríguez y el Supervisor del Convenio por parte del MSPS, como designados al Comité Técnico de Seguimiento del Convenio y el resto de los participantes relacionados a continuación:

Nombre	Cargo	Dependencia o entidad
Magda Yanira Camelo Romero	Jefe (e) de la Oficina de Promoción Social-Supervisor Convenio 302 de 2023	Ministerio de Salud y Protección Social
Cristina Maria Perdomo Cuellar	Asesor Jurídico Oficina de Promoción Social	Ministerio de Salud y Protección Social
Diana Rivera Murillo	Apoyo a la supervisión del convenio 302 de 2023-Componente Técnico	Ministerio de Salud y Protección Social
Elba Patricia Moreno Cañón	Apoyo a la supervisión del convenio 302 de 2023-Componente Financiero	Ministerio de Salud y Protección Social
Johanna Marcela Rodríguez	Representante Legal	UT Cedavida-Apoyar
Enrique Mastrodoménico	Coordinador General	UT Cedavida-Apoyar
Erika Rodríguez	Coordinadora Financiera	UT Cedavida-Apoyar
Ximena Pomeo	Apoyo técnico y financiero	UT Cedavida-Apoyar

Dando cumplimiento al quorum se procede con el siguiente punto de la agenda así:

3. REVISIÓN DE LA PROPUESTA DE ADICIÓN Y PRORROGA DEL CONVENIO 302 DE 2023

Enrique Mastrodoménico Coordinador General de UT Cedavida – Apoyar, inicia la presentación de la propuesta adición y prórroga del convenio 302 de 2023, desde la parte técnica indicando:

2. ***COMPONENTE DE ATENCIÓN INTEGRAL***

Dentro de este componente, se proponen las siguientes actividades:

1 Periodo de Atención en las modalidades Individual y Familiar

1 Mesa de participación y Seguimiento de la Sentencia T-045*. Realizar una (1) mesa de participación y seguimiento que tendrá un enfoque de diálogo con las mujeres tutelantes, sus familias, su red de apoyo, los líderes y lideresas de la comunidad en la se hará seguimiento al cumplimiento de las ordenes 2, 3 y 5 de la Sentencia T-045 de 2010, con los diferentes actores del SGSSS, en las mismas condiciones de las mesas ya realizadas y planteadas en el convenio."*

Posteriormente, interviene Erika Rodríguez coordinadora financiera de la UT Cedavida-Apoyar para presentar el componente financiero de la propuesta de adición y prórroga del convenio 302/2023, señalando lo siguiente:

1. **Descripción de la propuesta técnica y financiera de modificación, prórroga y adición**

La Unión Temporal considera necesario continuar contando con el equipo actual, conformado así:

Un (1) equipo coordinador vinculado por un plazo de tres punto cinco (3,5) meses, conformado por diez (10) personas así: Coordinador General, Asesor Psicosocial, Asesor de Gestión y Salud, Profesional Articulador Nacional, Coordinador Financiero, Técnicos Administrativo y financiero, Técnico en Sistemas, Profesional de sistematización y evaluación (Con énfasis Cualitativo), y Profesional de sistematización y evaluación (Con énfasis Cuantitativo) con aportes del MSPS.

Un (1) equipo de atención integral vinculado por un plazo de 3 ,5 meses, conformado por:

Trece (13) Profesionales de salud, doce (12) financiadas con aportes del MSPS y 1 (una) financiada con recursos de la Unión Temporal.

Catorce (14) Promotores Integrales, doce (12) financiadas con aportes del MSPS y 2 (dos) financiadas con recursos de la Unión Temporal.

Un (1) equipo de atención integral rural vinculado por un plazo de tres punto cinco (3,5) meses, conformado por: Un (1) Profesional Psicosocial, un (1) Profesional de salud y un (1) Promotor Integral, financiados con aportes del MSPS

Para adelantar el periodo de seguimiento integral adicional y la estrategia de identificación, acompañamiento y contención emocional, se hace necesaria la prórroga de los contratos o contratación del equipo coordinador, equipo de atención integral y equipo de atención integral rural.

Tabla 1. Equipo Coordinador Aportes del MSPS

APORTES MIISTERIO			APORTES CONTRAPARTIDA	
ROL	PLAZO	CANTIDAD	PLAZO	CANTIDAD
Equipo Coordinador		**10**		**0**
Coordinador(a) General	3,5	1		
Asesor(a) Psicosocial	3,5	1		
Asesor(a) de Gestión y Salud	3,5	1		

Profesional Articulador Nacional	3,5	1		
Coordinador(a) Financiero	3,5	1		
Técnico Administrativo y Financiero	3,5	2		
Técnico en Sistemas	3,5	1		
Profesional de sistematización y evaluación (Con énfasis Cualitativo)	3,5	1		
Profesional de sistematización y evaluación (Con énfasis Cuantitativo)	3,5	1		
Equipo de Atención Integral		**36**		**4**
Profesional Psicosocial	3,5	12	3,5	1
Profesional de Salud	3,5	12	3,5	1
Promotor Integral	3,5	12	3,5	2
Equipo de Atención Rural		**3**		**0**
Profesional Psicosocial	3,5	1		
Profesional de Salud	3,5	1		
Promotor Integral	3,5	1		
ARL				
Profesional Psicosocial	3,5	13	3,5	1
Profesional de Salud	3,5	13	3,5	1
Promotor Integral	3,5	13	3,5	2
Total, Talento humano vinculado		**49**		**4**

En el marco de la adición y prórroga se dará continuidad a la contratación de 10 personas del equipo de Coordinador con aportes del MSPS, como se muestra en la tabla 2.

Tabla 2. Equipo de Coordinador - Aportes del MSPS - Asociado

RUBRO PRESUPUESTAL / DESCRIPCIÓN	Periodicidad	Cantidad	Vr. Costo Unitario 2023	Vr. Total 2023	Periodicidad	Cantidad	Vr. Costo Unitario 2024	Vr. Total 2024	Vr. Total 2023-2024	Saldo disponible 30/09/2023	Valor adición 15/02/2024	VALOR TOTAL APORTES MSPS
Equipo Coordinador		**10**	**$ 50.153.000**	**$ 106.392.000**		**10**	**$ 50.153.000**	**$ 79.794.000**	**$ 186.186.000**	**$ 8.576.117**	**$ 177.609.883**	**$ 186.186.000**
Coordinador(a) General	2,0	1	$ 8.247.000	$ 16.494.000	1,5	1	$ 8.247.000	$ 12.370.500	$ 28.864.500		$ 28.864.500	$ 28.864.500
Asesor(a) Psicosocial	2,0	1	$ 6.620.000	$ 13.240.000	1,5	1	$ 6.620.000	$ 9.930.000	$ 23.170.000		$ 23.170.000	$ 23.170.000
Asesor(a) de Gestión y Salud	2,0	1	$ 6.620.000	$ 13.240.000	1,5	1	$ 6.620.000	$ 9.930.000	$ 23.170.000	$ 2.200.000	$ 20.970.000	$ 23.170.000
Profesional Articulador Nacional	2,0	1	$ 6.620.000	$ 13.240.000	1,5	1	$ 6.620.000	$ 9.930.000	$ 23.170.000		$ 23.170.000	$ 23.170.000
Coordinador(a) Financiero	2,0	1	$ 6.620.000	$ 13.240.000	1,5	1	$ 6.620.000	$ 9.930.000	$ 23.170.000		$ 23.170.000	$ 23.170.000
Técnico Administrativo y Financiero	2,0	2	$ 3.043.000	$ 12.172.000	1,5	2	$ 3.043.000	$ 9.129.000	$ 21.301.000		$ 21.301.000	$ 21.301.000
Técnico en Sistemas	2,0	1	$ 3.043.000	$ 6.086.000	1,5	1	$ 3.043.000	$ 4.564.500	$ 10.650.500	$ 3.043.000	$ 7.607.500	$ 10.650.500
Profesional de sistematización y evaluación (Con énfasis Cualitativo)	2,0	1	$ 4.670.000	$ 9.340.000	1,5	1	$ 4.670.000	$ 7.005.000	$ 16.345.000	$ 2.322.451	$ 14.022.549	$ 16.345.000
Profesional de sistematización y evaluación (Con énfasis Cuantitativo)	2,0	1	$ 4.670.000	$ 9.340.000	1,5	1	$ 4.670.000	$ 7.005.000	$ 16.345.000	$ 1.010.666	$ 15.334.334	$ 16.345.000

Trece (13) equipos de atención integral conformados por: (1) Profesional Psicosocial, (1) Profesional de salud y (1) Promotor Integral, doce (12) equipos son financiados con aportes del MSPS y un (1) equipo será financiado por el Asociado. En el rubro de Talento Humano - **Equipo de Atención Integral** con aportes del MSPS se presenta un saldo disponible de $ 113.357.592, que se generó por el tiempo que llevó el proceso contractual el cual estaba inicialmente planeado para el inicial el 01 de abril de 2023, pero cuya acta de inicio se firmó el 28 de abril de 2023, así como el proceso selección y contratación del talento humano por parte del Asociado. Igualmente se indica que se tiene un saldo disponible por valor de $139.368.218, como resultado de los espacios de participación con la comunidad Salaera y sus representantes judiciales, en el marco del Convenio 302 de 2023, como es la mesa de seguimiento y participación efectuada los días 2 y 3 de agosto de 2023 en la ciudad de Barranquilla, se solicitó ajustar el número de participantes estimados para el Encuentro de Integración Salaera en el numeral 7.3.2. PROCESO DESARROLLO DE CAPACIDAD COMUNITARIA el anexo técnico, esto conllevo a tener este saldo disponible.

La modificación frente número de participantes fue discutido y concertado en la 1ra mesa de participación y seguimiento del 3 de agosto de 2023, bajo las consideraciones de orden logístico, particular: i) No hay oferta hotelera suficiente en el territorio (El Salado y El Carmen de Bolívar) para albergar a más de 400 personas. Ii) La vía de El Carmen al Corregimiento del Salado, aunque en su mayor parte se encuentra en buen estado, el tramo final se encuentra destapado con zonas de difícil acceso sobre todo para vehículos pesados como los buses en donde se transportará aproximadamente a 800 participantes. No se ha logrado identificar una oferta logística adecuada para garantizar la entrega de un (1) almuerzo y dos (2) refrigerios para las 1.000 personas proyectadas, además de veinte (20) puntos de hidratación.

Considerando lo anterior, se acuerda la participación de 600 personas para el Encuentro. No obstante, se precisa que el objetivo es lograr la participación de las 1000 personas estimadas para el próximo Encuentro de Integración Salaera.

Por lo anterior, se evidencia la necesidad de adicionar recursos y prorrogar el término del Convenio hasta el 15 de febrero de 2024, con el fin de disponer del talento humano - Equipo de Atención Integral para la atención de la medida, por un valor de $ 251.442.190, para los doce (12) equipos financiados por el MSPS, como se indica en tabla 3:

Tabla 3. Equipo de Atención Integral – Atención Rural Aportes del MSPS – Asociado

RUBRO PRESUPUESTAL / DESCRIPCIÓN	Periodicidad	Cantidad	Vr. Costo Unitario 2023	Vr. Total 2023	Periodicidad	Cantidad	Vr. Costo Unitario 2024	Vr. Total 2024	Vr. Total 2023-2024	Saldo disponible 30/09/2023	Valor adición 15/02/2024	VALOR TOTAL APORTES MSPS
Equipo de Atención Integral		**36**	**$ 12.004.000**	**$ 288.096.000**		**36**	**$ 12.004.000**	**$ 216.072.000**	**$ 504.168.000**	**$ 252.725.810**	**$ 251.442.190**	**$ 504.168.000**
Profesional Psicosocial	2,0	12	$ 4.670.000	$ 112.080.000	1,5	12	$ 4.670.000	$ 84.060.000	$ 196.140.000	$ 54.171.996	$ 141.968.004	$ 196.140.000
Profesional de Salud	2,0	12	$ 4.670.000	$ 112.080.000	1,5	12	$ 4.670.000	$ 84.060.000	$ 196.140.000	$ 165.520.214	$ 30.619.786	$ 196.140.000
Promotor Integral	2,0	12	$ 2.664.000	$ 63.936.000	1,5	12	$ 2.664.000	$ 47.952.000	$ 111.888.000	$ 33.033.600	$ 78.854.400	$ 111.888.000
Equipo de Atención Rural		**3**	**$ 12.004.000**	**$ 24.008.000**		**3**	**$ 12.004.000**	**$ 18.006.000**	**$ 42.014.000**	**$ 5.958.540**	**$ 36.055.460**	**$ 42.014.000**
Profesional Psicosocial	2,0	1	$ 4.670.000	$ 9.340.000	1,5	1	$ 4.670.000	$ 7.005.000	$ 16.345.000	$ 1.026.407	$ 15.318.593	$ 16.345.000
Profesional de Salud	2,0	1	$ 4.670.000	$ 9.340.000	1,5	1	$ 4.670.000	$ 7.005.000	$ 16.345.000	$ 2.179.333	$ 14.165.667	$ 16.345.000
Promotor Integral	2,0	1	$ 2.664.000	$ 5.328.000	1,5	1	$ 2.664.000	$ 3.996.000	$ 9.324.000	$ 2.752.800	$ 6.571.200	$ 9.324.000
ARL		**39**	**$ 343.000**	**$ 8.918.000**		**39**	**$ 354.000**	**$ 7.592.000**	**$ 16.510.000**	**$ 3.672.500**	**$ 12.837.500**	**$ 16.510.000**
Profesional Psicosocial	2,0	13	$ 131.000	$ 3.406.000	1,5	13	$ 131.000	$ 2.899.000	$ 6.305.000	$ 1.710.800	$ 4.594.200	$ 6.305.000
Profesional de Salud	2,0	13	$ 131.000	$ 3.406.000	1,5	13	$ 131.000	$ 2.899.000	$ 6.305.000	$ 859.300	$ 5.445.700	$ 6.305.000
Promotor Integral	2,0	13	$ 81.000	$ 2.106.000	1,5	13	$ 92.000	$ 1.794.000	$ 3.900.000	$ 1.102.400	$ 2.797.600	$ 3.900.000

Los saldos disponibles obedecen a un ejercicio de proyección de costos, fundamentado en cada uno de los rubros del presupuesto del convenio 302 de 2023, en armonía con el avance de ejecución financiera al 30 de septiembre de 2023.

Tabla 4. Saldos disponible convenio 302-2023

DETALLE	VALOR DE SALDOS DISPONIBLES	VALOR RECURSOS ADICIONAR
MSPS	$ 367.589.443	$ 612.862.039
CONTRAPARTIDA	$ 24.685.816	$ 36.757.784
TOTAL	**$ 392.275.259**	**$ 649.619.823**

La coordinadora financiera de la unión temporal precisa que se hizo un ejercicio de revisión de la ejecución presupuestal con corte al 30 de septiembre del 2023, donde se determinó una proyección de saldos disponibles con recursos del Ministerio por valor de $392.275.259 y de contrapartida de $24.685.816. A continuación,

Eso indica que se requiere adicionar recursos por un valor de $649.619.823 para este convenio 302-2023 para los tres y punto (3,5) meses **hasta el 15 de febrero de 2024,** inclusive, en el marco de la adición y prórroga, por parte del Ministerio un valor $612.862.039 y de contrapartida un valor de $ 36.757.784. De este modo, la propuesta mantiene la misma estructura que venía en el contrato inicial, en cuanto a los porcentajes de aporte de cada una de las partes.

a) Rubro elementos de identificación

La Coordinadora Financiera de la UT Cedavida – Apoyar indica que este rubro esta destinado para garantizar los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades del talento humano contratado de los equipos Coordinador Nacional así: Coordinador General, Asesor(a) Psicosocial, Asesor(a) de Gestión y Salud, Profesional Articulador Nacional, Profesional en pedagogía de Implementación de la Medida más los equipos de (Atención Integral y Atención Ruralidad) i) Elementos de identificación que corresponden a la actualización del carnet se realizara a través de un sticker para modificar la fecha de dicho documento, con respecto a la tarjeta de misión médica se cambiara este documento del 01 de noviembre al 15 de febrero de 2024.

Este rubro de ***elementos de identificación*** tiene saldo disponible en la línea Elementos de identificación y visibilidad (Tarjeta de Identidad de misión medica) por un valor $433.550 , se requiere adicionar recursos y prorrogar el término del Convenio hasta el 15 de febrero de 2024, para la actualización de los 43 carnet serán asumidos con aportes del MSPS por un valor de $ 215.000 y para la tarjeta de Identidad de misión medica se requiere adicionar un valor de $ 172.750 cómo se indica en la tabla No. 5.

Tabla 5. Rubro Elementos de identificación del Talento Humano

RUBRO PRESUPUESTAL / DESCRIPCIÓN	Periodicidad	Cantidad	Vr. Costo Unitario 2023	Vr. Total 2023	Periodicidad	Cantidad	Vr. Costo Unitario 2024	Vr. Total 2024	Vr. Total 2023-2024	Saldo disponible 30/09/2023	Valor adición 15/02/2024	VALOR TOTAL APORTES MSPS
ELEMENTOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TALENTO HUMANO		**0**	**$ 19.100**	**$ 821.300**		**0**	**$ -**	**$ -**	**$ 821.300**	**$ 433.550**	**$ 387.750**	**$ 821.300**
Elementos de identificación y visibilidad (chaleco)	0,0	0	$ -	$ -	0,0	0	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Elementos de identificación y visibilidad (carnet)	1,0	43	$ 5.000	$ 215.000	0,0	0	$ -	$ -	$ 215.000	$ -	$ 215.000	$ 215.000
Elementos de identificación y visibilidad (Tarjeta de Identidad de misión medica)	1,0	43	$ 14.100	$ 606.300	0,0	0	$ -	$ -	$ 606.300	$ 433.550	$ 172.750	$ 606.300

Nota: por optimización de costos para el carnet se estima un costo de impresión de por valor de $5000 (sticker)

b) Materiales para la implementación de acciones

Este rubro garantiza del material requerido para la implementación de las acciones del componente de atención integral desde el 01 de noviembre hasta el 15 de febrero de 2023. Comprende un kit de elementos de papelería descritos en el Anexo de Especificaciones Técnicas, destinado para garantizar los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades del talento humano contratado del equipo de Implementación de la Medida profesionales psicosociales del equipo de atención integral y rural y el profesional psicosocial de contrapartida,

- Materiales: Se hace necesario contar con los materiales para el desarrollo del proceso de atención. Al respecto, es pertinente indicar que se proyecta una (1) entrega de materiales durante el plazo de modificación. Prorroga y adición. Este rubro NO cuenta con saldo disponible con corte al 30 de septiembre de 2023; Por lo anterior, se requiere adicionar recursos y prorrogar el término del Convenio hasta el 15 de febrero de 2024, un valor de $ 3.228.400, con aportes del MSPS para los 14 equipos incluyendo el equipo de contrapartida, como se indica en la tabla No.6

Tabla 6. Rubro Materiales para la implementación de acciones

RUBRO PRESUPUESTAL / DESCRIPCIÓN	Periodicidad	Cantidad	Vr. Costo Unitario 2023	Vr. Total 2023	Periodicidad	Cantidad	Vr. Costo Unitario 2024	Vr. Total 2024	Vr. Total 2023-2024	Saldo disponible 30/09/2023	Valor adición 15/02/2024	VALOR TOTAL APORTES MSPS
MATERIALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES		**14**	**$ 230.600**	**$ 3.228.400**		**0**	**$ -**	**$ -**	**$ 3.228.400**	**$ -**	**$ 3.228.400**	**$ 3.228.400**
Materiales para la Implementación de las acciones - (Presencial)	1,0	14	$ 230.600	$ 3.228.400	0,0	0	$ -	$ -	$ 3.228.400	$ -	$ 3.228.400	$ 3.228.400

c) Insumo de conectividad y comunicaciones

Este rubro se encuentra destinado para cubrir los gastos de las llamadas telefónicas (nacionales) y acceso a internet que se requiera tanto para equipos Coordinador Nacional cinco (5) personas así: Coordinador General, Asesor(a) Psicosocial, Asesor(a) de Gestión y Salud, Profesional Articulador Nacional, Técnico en Sistemas, y los treinta y nueve (39) así 36 personas del equipo de Atención Integral y (3) personas del equipo de Atención Ruralidad) con aportes del MSPS.

Se verificó en el mercado se observa que el costo proyectado en el convenio 302-2023 en ejecución se mantienen por lo anterior no se indexa este itm.

Se tiene saldo disponible por valor de $ 3.942.400 del rubro de insumo de conectividad y comunicaciones -subrubro Acceso llamadas nacionales y a Internet Eq Atención ruralidad, dado los tiempos de inicio del contrato. Igualmente se indica se efectuara el traslado de $1.232.000,del rubro PROCESO DESARROLLO DE CAPACIDAD COMUNITARIA- línea presupuestal Encuentro de Integración Salaera, como resultado de los espacios de participación con la comunidad Salaera y sus representantes judiciales, en el marco del Convenio 302 de 2023, como es la mesa de seguimiento y participación efectuada los días 2 y 3 de agosto de 2023 en la ciudad de Barranquilla, se solicitó ajustar el número de participantes estimados para el Encuentro de Integración Salaera , según el numeral 7.3.2. PROCESO DESARROLLO DE CAPACIDAD COMUNITARIA del anexo técnico, esto conllevo tener el saldo mencionado. Por lo anterior, se requiere adicionar el valor de $3.449.600, para cubrir este costo entre 01 de noviembre y 15 de febrero de 2024, tabla No. 8, con aportes del MSPS.

Tabla 7. Rubro Insumo de conectividad y comunicaciones

RUBRO PRESUPUESTAL / DESCRIPCIÓN	Periodicidad	Cantidad	Vr. Costo Unitario 2023	Vr. Total 2023	Periodicidad	Cantidad	Vr. Costo Unitario 2024	Vr. Total 2024	Vr. Total 2023-2024	Saldo disponible 30/09/2023	Valor adición 15/02/2024	VALOR TOTAL APORTES MSPS
INSUMO DE CONECTIVIDAD Y COMUNICACIONES		**44**	**$ 112.000**	**$ 4.928.000**		**44**	**$ 112.000**	**$ 3.696.000**	**$ 8.624.000**	**$ 5.174.400**	**$ 3.449.600**	**$ 8.624.000**
Acceso llamadas nacionales y a Internet Eq Coordinador	2,0	5	$ 56.000	$ 560.000	1,5	5	$ 56.000	$ 420.000	$ 980.000	$ 302.400	$ 677.600	$ 980.000
Acceso llamadas nacionales y a Internet Eq Atención Int (Profesional Psicosocial y Promotor Integral)	2,0	39	$ 56.000	$ 4.368.000	1,5	39	$ 56.000	$ 3.276.000	$ 7.644.000	$ 4.872.000	$ 2.772.000	$ 7.644.000

d) Insumos de bioseguridad

Este rubro tiene elementos de protección personal, correspondiente a tapabocas y Solución desinfectante a base de alcohol, (numeral 7.1.6 del anexo Técnico), facilitados solo a las 39 personas que conforman el equipo de Implementación de la

Medida (Atención Integral y Atención Rural) del MSPS y las cuatro (4) personas de contrapartida para la realización de las actividades definidas en las orientaciones metodológicas, el costo para la vigencia 2023 han sido indexado del mes de febrero con respecto agosto del 2023 basados en el índice serial de empalme para septiembre de 2023. Este rubro NO cuenta con saldo disponible en la proyección de saldos con corte al 30 de septiembre de 2023.Se requiere adicionar recursos y prorrogar el término del Convenio hasta el 15 de febrero de 2024, por valor por un $1.513.600 como se indica en la tabla No. 7.

- Insumos de bioseguridad: se realiza una (1) entrega de elementos de bioseguridad durante tres meses y medio (3),5 de la adición y prórroga proyectada.

Tabla 8. Rubro Insumos de bioseguridad

RUBRO PRESUPUESTAL / DESCRIPCIÓN	Periodicidad	Cantidad	Vr. Costo Unitario 2023	Vr. Total 2023	Periodicidad	Cantidad	Vr. Costo Unitario 2024	Vr. Total 2024	Vr. Total 2023-2024	Saldo disponible 30/09/2023	Valor adición 15/02/2024	VALOR TOTAL APORTES MSPS
INSUMOS DE BIOSEGURIDAD		**43**	**$ 35.200**	**$ 1.513.600**		**0**	**$ -**	**$ -**	**$ 1.513.600**	**$ -**	**$ 1.513.600**	**$ 1.513.600**
Insumos de Bioseguridad	1,0	43	$ 35.200	$ 1.513.600	0,0	0	$ -	$ -	$ 1.513.600	$ -	$ 1.513.600	$ 1.513.600

e) Insumos de protección rural

Este rubro contiene los elementos de protección personal rural, es un (1) kit con los insumos de protección para el equipo de Atención Integral Rural conformado por los siguientes elementos **un (1) Botiquín de primeros auxilios básico** (1 Bajalenguas,1 Yodopovidona solución 60ml,5 Cura unidad,5 Gasa estéril 7.5x7.5,1 Guante par empacado individual vinilo,1 Tapabocas sencillo empacado individual,1 Tijera sencilla,1 Micropore de 1/2" x 5yardas,1 Pito metálico,1 Venda elástica 3" x 5 yardas,1 Linterna dinamo recargable no necesita pilas,1 Canguro sencillo sin dotación), **un (1) Bloqueador solar 70% 40 ml** y **un (1) Repelente Contra Insectos x120Ml,** (numeral 7.1.7 del anexo Técnico), para la realización de las actividades definidas en las orientaciones metodológicas, el costo para la vigencia 2023 fue sido indexado del mes de febrero con respecto agosto del 2023 basados en el índice serial de empalme para septiembre de 2023, , se realizara una entrega durante el plazo de modificación para las tres (3) personas que conforman el equipo de atención rural. En consideración con el plazo a prorrogar no se hará necesario la entrega de la totalidad de los elementos que conforman el kit, teniendo en cuenta que previamente se realizaron dos (2) entregas del kit a todos los integrantes del equipo de atención integral rural, así entonces, se prescindirá de los siguientes elementos: botas pantaneras o de protección, gorra, capa de lluvia y toldillo, se indica que se realiza una (1) entrega de los siguientos elementos (**un (1) Botiquín de primeros auxilios básico, un (1) Bloqueador solar 70% 40 ml** y **un (1) Repelente Contra Insectos x120Ml),** durante la prórroga.

Se requiere adicionar recursos por valor de $ 355.798, como se indica en la tabla No.9, se indica que este rubro tiene dos (2) pesos con saldo disponible al 30 de septiembre de 2023.

Tabla 9: Rubro Insumos de protección rural

RUBRO PRESUPUESTAL / DESCRIPCIÓN	Periodicidad	Cantidad	Vr. Costo Unitario 2023	Vr. Total 2023	Periodicidad	Cantidad	Vr. Costo Unitario 2024	Vr. Total 2024	Vr. Total 2023-2024	Saldo disponible 30/09/2023	Valor adición 15/02/2024	VALOR TOTAL APORTES MSPS
INSUMOS DE PROTECCION RURAL		**3**	**$ 118.600**	**$ 355.800**		**0**	**$ -**	**$ -**	**$ 355.800**	**$ 2**	**$ 355.798**	**$ 355.800**
Elementos de Protección	1,0	3	$ 118.600	$ 355.800	0,0		$ -	$ -	$ 355.800	$ 2	$ 355.798	$ 355.800

f) Rubro de gastos de desplazamiento.

Este rubro está destinado al pago de los gastos que se derivan del traslado del equipo de Implementación de la Medida. Conforme al coste inicial del convenio y que han sido indexados del mes de febrero 2023 al mes de agosto 2023 basados en el índice serial de empalme actualizado 7 de septiembre de 2023 IPC.

Así mismo, cubre los gastos que se derivan del traslado del equipo Coordinador Nacional con el fin de cumplir a cabalidad las actividades previstas en este modificatorio.

Los gastos estimados para los tres punto cinco (3, 5) meses serán apalancados con recursos no ejecutados con corte al 30 septiembre de 2023, por un valor de $33.430.600 que se generó por el tiempo que llevó el proceso contractual el cual estaba inicialmente planeado para el iniciar el 01 de abril de 2023, se dio inicio el 28 de abril de 2023, más proceso selección y contratación del talento humano por parte del Asociado; Por lo anterior, se requiere adicionar recursos por un valor de $ 60.592.350, con aportes del MSPS como se indica en la tabla No. 10.

i. **Equipo Coordinador nacional:** conformado por cinco (5) personas (1) Coordinador(a) General, (1) Asesor(a) Psicosocial (1) Asesor(a) de Gestión y Salud, (1) Profesional Articulador Nacional y (1) Técnico en Sistemas.
ii. **Equipo de Atención Integral:** conformado por (36) personas entre Profesional Psicosocial, Profesional de Salud y Promotor Integral, con aportes del MSPS se asumirá los desplazamientos de los (2) promotores integrales de contrapartida por el tiempo de la prórroga del 01 de noviembre de 2023 al 15 febrero de 2024.
iii. **Equipo de Atención Rural** conformado por (3) personas entre Profesional Psicosocial, Profesional de Salud y Promotor Integral

Tabla 10. Rubro de gastos de desplazamiento

RUBRO PRESUPUESTAL / DESCRIPCIÓN	Periodicidad	Cantidad	Vr. Costo Unitario 2023	Vr. Total 2023	Periodicidad	Cantidad	Vr. Costo Unitario 2024	Vr. Total 2024	Vr. Total 2023-2024	Saldo disponible 30/09/2023	Valor adición 15/02/2024	VALOR TOTAL APORTES MSPS
GASTOS DE DESPLAZAMIENTO		**43**	**$ 5.019.000**	**$ 53.727.400**		**43**	**$ 5.019.000**	**$ 40.295.550**	**$ 94.022.950**	**$ 33.430.600**	**$ 60.592.350**	**$ 94.022.950**
Equipo Coordinador	2,0	5	$ 721.600	$ 7.216.000	1,5	5	$ 721.600	$ 5.412.000	$ 12.628.000	$ 4.785.000	$ 7.843.000	$ 12.628.000
Equipo Atención Integral - Profesional Psicosocial	2,0	12	$ 453.600	$ 10.886.400	1,5	12	$ 453.600	$ 8.164.800	$ 19.051.200	$ 7.888.800	$ 11.162.400	$ 19.051.200
Equipo Atención Integral -Profesional de Salud	2,0	12	$ 453.600	$ 10.886.400	1,5	12	$ 453.600	$ 8.164.800	$ 19.051.200	$ 5.256.800	$ 13.794.400	$ 19.051.200
Equipo Atención Integral - Promotor Integral	2,0	14	$ 690.700	$ 19.339.600	1,5	14	$ 690.700	$ 14.504.700	$ 33.844.300	$ 12.000.000	$ 21.844.300	$ 33.844.300
Gastos de desplazamiento rural		**3**	**$ 2.699.500**	**$ 5.399.000**		**3**	**$ 2.699.500**	**$ 4.049.250**	**$ 9.448.250**	**$ 3.500.000**	**$ 5.948.250**	**$ 9.448.250**
Profesional Psicosocial	2,0	1	$ 830.600	$ 1.661.200	1,5	1	$ 830.600	$ 1.245.900	$ 2.907.100	$ 1.200.000	$ 1.707.100	$ 2.907.100
Profesional de Salud	2,0	1	$ 830.600	$ 1.661.200	1,5	1	$ 830.600	$ 1.245.900	$ 2.907.100	$ 800.000	$ 2.107.100	$ 2.907.100
Promotor Integral	2,0	1	$ 1.038.300	$ 2.076.600	1,5	1	$ 1.038.300	$ 1.557.450	$ 3.634.050	$ 1.500.000	$ 2.134.050	$ 3.634.050

B. Componente de desarrollo de capacidades

Rubro Mesas de Participación y Seguimiento

Rubro destinado a la realización de eventos que las mujeres tutelantes, los representantes de las víctimas y los beneficiarios manifestaron como necesidad de afianzar los procesos de capacidad técnica y de respuesta de los actores del SGSSS presentes en los territorios. Por lo anterior se contempla una (1) mesa de participación y seguimiento dirigidas a 40

participantes representantes de las entidades territoriales, de las cuales 20 requieren desplazamiento terrestre (representantes de la comunidad); la jornada tiene una duración de día y medio. Durante la jornada del primer día (día de llegada) se incluyen (1) almuerzo y una cena para 20 personas y un (1) hospedaje para 20 personas que incluye desayuno, segundo día (1) almuerzo para 40 personas distribuidos así (20 personas de comunidad y 20 personas de las instituciones) (2) refrigerios para 40 personas, materiales para 40 personas, punto de hidratación, y salón dotado de video beam, sonido y pantalla de video; y de deja una noche adicional.

Nota 1: el evento se realizará en la capital departamental que se defina,
Nota 2: en caso de que se realice el evento en Bogotá se utilizan los 20 tiquetes (ida y vuelta) para los lideres y lideresas de la comunidad de los tres departamentos donde se ejecuta el convenio
Nota 3: Cuando se concerté con los representantes de la medida la realización de la mesa de participación y seguimiento en la cuidad de Bogotá, se deberá tener en cuenta cuatro (4) tiquetes para el equipo Coordinador, así como una noche adicional hospedaje para los 20 lideres - lideresas y 20 cenas adicionales, cuando se requiera

Los costos para la vigencia 2023 han sido indexados del mes de febrero 2023 al mes de agosto 2023 basados en el índice serial de empalme del mes de septiembre de 2023.

En el rubro desarrollo capacidades comunitarias, en la línea denominada Reunión inicial con actores claves con aportes del MSPS, se tiene saldo disponible en la proyección de saldos con corte al 30 de septiembre de 2023 por valor de $360.224.

En el rubro desarrollo capacidades comunitarias, en la línea Reunión para implementación de acciones con aportes del MSPS, se tiene saldo disponible en la proyección de saldos con corte al 30 de septiembre de 2023 por valor de $17.744.331.

En el rubro desarrollo de capacidad institucional, subrubro de asambleas comunitarias se tiene un saldo disponible de acuerdo con la proyección de saldos con corte al 30 de septiembre de 2023 valor de $1.733.120.

En el rubro desarrollo de capacidad institucional, subrubro mesas de salud se tiene un saldo disponible de acuerdo con la proyección de saldos con corte al 30 de septiembre de 2023 valor de $8.83340.

En el rubro gestión estratégica, subrubro Gestión de la calidad - formación, línea fortalecimiento técnico se tiene un saldo disponible de acuerdo con la proyección de saldos con corte al 30 de septiembre de 2023 valor de $7.654.431.

En el rubro modalidad grupal se tiene un saldo disponible de acuerdo con la proyección de saldos con corte al 30 de septiembre de 2023 valor de $1.260.000.

Se evidencia la necesidad de adicionar recursos, por un valor de $ 13.092.154

Tabla 10. Mesa de Participación y Seguimiento

RUBRO PRESUPUESTAL / DESCRIPCIÓN	Periodicidad	Cantidad	Vr. Costo Unitario 2023	Vr. Total 2023	Periodicidad	Cantidad	Vr. Costo Unitario 2024	Vr. Total 2024	Vr. Total 2023-2024	Saldo disponible 30/09/2023	Valor adición 15/02/2024	VALOR TOTAL APORTES MSPS
DESARROLLO DE CAPACIDAD INSTITUCIONAL		0	$ -	$ -		1	$ 50.679.000	$ 50.679.000	$ 50.679.000	$ 37.586.846	$ 13.092.154	$ 50.679.000
Mesas de participación y seguimiento				$ -	1	1	$ 50.679.000	$ 50.679.000	$ 50.679.000	$ 37.586.846	$ 13.092.154	$ 50.679.000

g) Rubro de costos operativos.

Obedecen a aquellos costos que se requieren para garantizar la operatividad de la implementación, seguimiento y monitoreo de la Medida de Reparación en Salud con enfoque Psicosocial. Se mantiene en el porcentaje de los costos operativos del 7%, es importante indicar que el subrubro estrategia documental se incluyó una línea presupuestal denominada Traslados de archivo de territorio - Lugar disposición MSPS.

Se tiene saldos disponibles por valor $20.031.078 los cuales se encuentran en el subrubro Personal de Apoyo operativo un valor de $7.886.000, igualmente el subrubro de operatividad en sedes $ 12.145.078 que se generó por el tiempo que llevó el proceso contractual el cual estaba inicialmente planeado para el inicial el 01 de abril de 2023, se dio inicio el 28 de abril de 2023, Por lo anterior, se requiere adicionar recursos y prorrogar el término del Convenio hasta el 15 de febrero de 2024, un valor de $ 52.297.355, como se indica en la tabla No. 1.

Tabla 11. Rubro de Costos operativos – MSPS

RUBRO PRESUPUESTAL / DESCRIPCIÓN	Periodicidad	Cantidad	Vr. Costo Unitario 2023	Vr. Total 2023	Periodicidad	Cantidad	Vr. Costo Unitario 2024	Vr. Total 2024	Vr. Total 2023-2024	Saldo disponible 30/09/2023	Valor adición 15/02/2024	VALOR TOTAL APORTES MSPS
COSTOS OPERATIVOS		**7,0%**		**$ 42.226.527**		**7,0%**	**$ -**	**$ 30.101.906**	**$ 72.328.433**	**$ 20.031.078**	**$ 52.297.355**	**$ 72.328.433**
Personal de Apoyo operativo				$ 19.560.524				$ 14.670.393	$ 34.230.917	$ 7.886.000	$ 26.344.917	$ 34.230.917
Revisor Fiscal	2,0	1	$ 1.800.000	$ 3.600.000	1,5	1	$ 1.800.000	$ 2.700.000	$ 6.300.000	$ 1.800.000	$ 4.500.000	$ 6.300.000
Apoyo en Gestión documental y calidad	2,0	1	$ 3.043.000	$ 6.086.000	1,5	1	$ 3.043.000	$ 4.564.500	$ 10.650.500	$ 3.043.000	$ 7.607.500	$ 10.650.500
Auxiliar de logístico de servicios	2,0	1	$ 3.043.000	$ 6.086.000	1,5	1	$ 3.043.000	$ 4.564.500	$ 10.650.500	$ 3.043.000	$ 7.607.500	$ 10.650.500
Bachiller - Apoyo Mensajería	2,0	1	$ 1.894.262	$ 3.788.524	1,5	1	$ 1.894.262	$ 2.841.393	$ 6.629.917	$ -	$ 6.629.917	$ 6.629.917
Gastos Financieros, Bancarios y legales				$ 3.880.000				$ 2.910.000	$ 6.790.000	$ -	$ 6.790.000,00	$ 6.790.000,00
Comisión y Gastos Bancarios	2,0	1	$ 900.000	$ 1.800.000	1,5	1	$ 900.000	$ 1.350.000	$ 3.150.000	$ -	$ 3.150.000	$ 3.150.000
Gravamen al movimiento financiero	2,0	1	$ 1.040.000	$ 2.080.000	1,5	1	$ 1.040.000	$ 1.560.000	$ 3.640.000	$ -	$ 3.640.000	$ 3.640.000
Póliza				$ -	1,5	1	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Operatividad en sedes			$ 7.847.675	$ 15.695.350			$ 7.847.675	$ 11.771.513	$ 27.466.863	$ 12.145.078	$ 15.321.785	$ 27.466.863
Bogotá (Alquiler Equipo de Cómputo)	2,0	1	$ 3.000.000	$ 6.000.000	1,5	1	$ 3.000.000	$ 4.500.000	$ 10.500.000	$ 3.000.000	$ 7.500.000	$ 10.500.000
Alquiler de oficina	2,0	1	$ 1.832.127	$ 3.664.254	1,5	1	$ 1.832.127	$ 2.748.191	$ 6.412.445	$ 1.832.129	$ 4.580.316	$ 6.412.445
Sede en la ciudad de Bogotá Bodega para Guardar la Gestión Documental	2,0	1	$ 1.515.548	$ 3.031.096	1,5	1	$ 1.515.548	$ 2.273.322	$ 5.304.418	$ 2.812.949	$ 2.491.469	$ 5.304.418
Fotocopias y materiales de consumo	2,0	1	$ 1.500.000	$ 3.000.000	1,5	1	$ 1.500.000	$ 2.250.000	$ 5.250.000	$ 4.500.000	$ 750.000	$ 5.250.000
Estrategia Documental			$ 2.090.653	$ 2.090.653			$ -	$ -	$ 2.090.653	$ -	$ 2.090.653	$ 2.090.653
Actividades de Gestión Documental				$ -	0,0	0	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Traslados de archivo de territorio - Lugar disposición MSPS	1,0	1	$ 2.090.653	$ 2.090.653	0,0	0	$ -	$ -	$ 2.090.653	$ -	$ 2.090.653	$ 2.090.653
Fletes y Envíos			$ 500.000	$ 1.000.000			$ 500.000	$ 750.000	$ 1.750.000	$ -	$ 1.750.000	$ 1.750.000
Correspondencia y Envíos documentación proyecto	2,0	1	$ 500.000	$ 1.000.000	1,5	1	$ 500.000	$ 750.000	$ 1.750.000	$ -	$ 1.750.000	$ 1.750.000

CONTRAPARTIDA

a) Rubro de Talento Humano

Con recursos de la contrapartida, se garantizará el pago de 4 (cuatro) personas: 1 (un) Profesional Psicosocial, 1 (un)

Profesional de Salud, y (2) Promotores Integrales, junto con sus gastos asociados (ARL, desplazamientos, elementos de identificación del talento humano, insumos de conectividad y comunicaciones), del 01 de noviembre de 2023 hasta el 15 de febrero de 2024.

a) Rubro de Talento Humano

En el rubro de Talento Humano – Subrubro Equipo Coordinador, línea Profesional en Pedagogía con aportes de la Unión Temporal se presenta un saldo disponible en la proyección de saldos con corte al 30 de septiembre de 2023 por valor de $4.670.000, que se generó por el tiempo que llevó el proceso contractual el cual estaba inicialmente planeado para iniciar el 01 de abril de 2023, pero cuya acta de inicio se firmó con fecha 28 de abril de 2023, además del tiempo que tomó el proceso selección, aprobación por parte del MSPS y contratación del talento humano por parte de la Unión Temporal. Igualmente, en el Subrubro Equipo de Atención Integral con aportes de la Unión Temporal se presenta un saldo disponible en la proyección de saldos con corte al 30 de septiembre de 2023 por valor de $ 11.842.366. Dado lo anterior, en el Subrubro ARL con aportes de la Unión Temporal se presenta un saldo disponible por valor de $ 197.700.

Por lo anterior, se evidencia la necesidad de adicionar recursos con el fin de disponer del talento humano - Equipo de Atención Integral para la atención de la medida, con aportes del Asociado por un valor de $ 31.311.884, del 01 de noviembre hasta el 15 de febrero de 2024.

Tabla 12. Talento Humano- contrapartida

RUBRO PRESUPUESTAL / DESCRIPCIÓN	Periodicidad	Cantidad	Vr. Costo Unitario 2023	Vr. Total 2023	Periodicidad	Cantidad	Vr. Costo Unitario 2024	Vr. Total 2024	Total 2023 - 2024	Saldo disponible 31/09/2023	Valoradición 15/02/2024	VALOR TOTAL APORTES CONTRAPARTID**
TALENTO HUMANO				$ 30.184.000				$ 22.724.000	$ 52.908.000	$ 21.596.116	$ 31.311.884	$ 52.908.000
Equipo de Atención Integral		4	$ 12.004.000	$ 29.336.000		4	$ 12.004.000	$ 22.002.000	$ 51.338.000	$ 21.398.416	$ 29.939.584	$ 51.338.000
Profesional Psicosocial	2,0	1	$ 4.670.000	$ 9.340.000	1,5	1	$ 4.670.000	$ 7.005.000	$ 16.345.000	$ 14.070.383	$ 2.274.617	$ 16.345.000
Profesional de Salud	2,0	1	$ 4.670.000	$ 9.340.000	1,5	1	$ 4.670.000	$ 7.005.000	$ 16.345.000	$ 2.179.333	$ 14.165.667	$ 16.345.000
Promotor Integral	2,0	2	$ 2.664.000	$ 10.656.000	1,5	2	$ 2.664.000	$ 7.992.000	$ 18.648.000	$ 5.148.700	$ 13.499.300	$ 18.648.000
ARL		$ 4	$ 343.000	$ 848.000		$ 4	$ 354.000	$ 722.000	$ 1.570.000	$ 197.700	$ 1.372.300	$ 1.570.000
Profesional Psicosocial	2,0	1	$ 131.000	$ 262.000	1,5	1	$ 131.000	$ 223.000	$ 485.000	$ 131.600	$ 353.400	$ 485.000
Profesional de Salud	2,0	1	$ 131.000	$ 262.000	1,5	1	$ 131.000	$ 223.000	$ 485.000	$ 66.100	$ 418.900	$ 485.000
Promotor Integral	2,0	2	$ 81.000	$ 324.000	1,5	2	$ 92.000	$ 276.000	$ 600.000	$ -	$ 600.000	$ 600.000

b) Rubro de elementos de identificación

Destinado para garantizar los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades del talento humano contratado del equipo de atención integral de contrapartida cuatro (4) personas así i) Elementos de identificación que corresponden a la actualización del carnet se realizara a través de un sticker para modificar la fecha de dicho documento, con respecto a la tarjeta de misión médica se cambiara este documento del 01 de noviembre al 15 de febrero de 2024.

Este rubro de ***elementos de identificación*** tiene saldo disponible en la línea Elementos de identificación y visibilidad (Tarjeta de Identidad de misión medica) por un valor $ 60.100, se requiere adicionar recursos por un valor de $ 16.300 para la actualización de los 4 carnet serán asumidos con aportes del Asociado por un valor de $ 4.545 y para la tarjeta de Identidad de misión medica se requiere adicionar un valor de $ 11.755 cómo se indica en la tabla No. 14.

Tabla 13. Elementos de identificación - contrapartida

RUBRO PRESUPUESTAL / DESCRIPCIÓN	Periodicidad	Cantidad	Vr. Costo Unitario 2023	Vr. Total 2023	Periodicidad	Cantidad	Vr. Costo Unitario 2024	Vr. Total 2024	Total 2023 - 2024	Saldo disponible 31/09/2023	Valor adición 15/02/2024	VALOR TOTAL APORTES CONTRAPARTIDA
ELEMENTOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TALENTO HUMANO			$ 19.100	$ 76.400	$ 2	$ 8	$ -	$ -	$ 76.400	$ 60.100	$ 16.300	$ 76.400
Elementos de identificación y visibilidad (chaleco)			$ -	$ -			$ -	$ -			$ -	$ -
Elementos de identificación y visibilidad (carnet)	1,0	4	$ 5.000	$ 20.000	1,0	4	$ -	$ -	$ 20.000	$ 15.455	$ 4.545	$ 20.000
Elementos de identificación y visibilidad (Tarjeta de Identidad de misión medica)	1,0	4	$ 14.100	$ 56.400	1,0	4	$ -	$ -	$ 56.400	$ 44.645	$ 11.755	$ 56.400

c) Rubro de comunicaciones

Este rubro se encuentra destinado para cubrir los gastos de las llamadas telefónicas (nacionales) y acceso a internet que se requiera para el equipo de atención integral de contrapartida las cuatro (4) personas; Se tiene saldo disponible por valor de $ 308.000 del rubro de insumo de conectividad y comunicaciones. Por lo anterior, se requiere adicionar el valor de $ 476.000, aportes del Asociado, para garantizar las comunicaciones desde el 01 de noviembre hasta el 15 de febrero de 2024.

Tabla 14. Comunicaciones - contrapartida

RUBRO PRESUPUESTAL / DESCRIPCIÓN	Periodicidad	Cantidad	Vr. Costo Unitario 2023	Vr. Total 2023	Periodicidad	Cantidad	Vr. Costo Unitario 2024	Vr. Total 2024	Total 2023 - 2024	Saldo disponible 31/09/2023	Valor adición 15/02/2024	VALOR TOTAL APORTES CONTRAPARTIDA
INSUMO DE CONECTIVIDAD Y COMUNICACIONES		4	$ 56.000	$ 448.000		4	$ 56.000	$ 336.000	$ 784.000	$ 308.000	$ 476.000	$ 784.000
Acceso llamadas nacionales y a Internet Eq Coordinador		0		$ -		0		$ -			$ -	$ -
Acceso llamadas nacionales y a Internet Eq Atención Int (Profesional Psicosocial - Salud y Promotor Integral)	2,0	4	$ 56.000	$ 448.000	1,5	4	$ 56.000	$ 336.000	$ 784.000	$ 308.000	$ 476.000	$ 784.000

d) Rubro gastos de desplazamiento.

Este rubro está destinado al pago de los gastos que se derivan del traslado del equipo de Implementación de la Medida Conforme al costeo inicial del convenio y que han sido indexados del mes de febrero 2023 al mes de agosto 2023 basados en el índice serial de empalme actualizado 7 de septiembre de 2023 IPC. Con recursos de contrapartida se cubrirá los siguientes gastos:

Este rubro cuenta con un saldo disponible de acuerdo con proyección de saldos con corte al 30 de septiembre de 2023 por valor de, $ 2.721.600 que se generó por el tiempo que llevó el proceso contractual el cual estaba inicialmente planeado para el inicial el 01 de abril de 2023, pero cuya acta de inicio se firmó con fecha 28 de abril de 2023, además del tiempo que tomó el proceso selección, aprobación por parte del MSPS y contratación del talento humano por parte de la Unión Temporal. Se evidencia la necesidad de adicionar recursos por un valor de $ 453.600, con aportes del Asociado entre el 01 de noviembre de 2023 hasta el 15 de febrero de 2024, Equipo de Atención Integral con aportes del asociado: (1) Profesional Psicosocial, (1) Profesional de Salud, Tabla 15. Aportes de contrapartida.

Tabla 15. Gastos de desplazamiento - contrapartida

RUBRO PRESUPUESTAL / DESCRIPCIÓN	Periodicidad	Cantidad	Vr. Costo Unitario 2023	Vr. Total 2023	Periodicidad	Cantidad	Vr. Costo Unitario 2024	Vr. Total 2024	Total 2023 - 2024	Saldo disponible 31/09/2023	Valor adición 15/02/2024	VALOR TOTAL APORTES CONTRAPARTIDA
GASTOS DE DESPLAZAMIENTO		**2**	**$ 907.200**	**$ 1.814.400**		**2**	**$ 907.200**	**$ 1.360.800**	**$ 3.175.200**	**$ 2.721.600**	**$ 453.600**	**$ 3.175.200**
Equipo Coordinador				$ -				$ -		$ -	$ -	$ -
Equipo Atención Integral - Profesional Psicosocial	2,0	1	$ 453.600	$ 907.200	1,5	1	$ 453.600	$ 680.400	$ 1.587.600	$ 1.360.800	$ 226.800	$ 1.587.600
Equipo Atención Integral -Profesional de Salud	2,0	1	$ 453.600	$ 907.200	1,5	1	$ 453.600	$ 680.400	$ 1.587.600	$ 1.360.800	$ 226.800	$ 1.587.600
Equipo Atención Integral - Promotor Integral				$ -			$ -	$ -	$ -		$ -	$ -

e) Rubro de Costos operativos

denominada Póliza, la cual se requiere por tres puntos cinco (3,5) meses, costo que será asumido por el Asociado con aportes de contrapartida mínima adicional. Se evidencia la necesidad de adicionar recursos por valor de $ 4.500.000, hasta el 15 de febrero de 2024, **Tabla No.** 16.

Tabla 16. Costos operativos - contrapartida

APORTES CONTRAPARTIDA ADICIONAL							
RUBRO PRESUPUESTAL / DESCRIPCIÓN	**Periodicidad**	**Cantidad**	**Vr. Costo Unitario 2023**	**Vr. Total 2023**	**Saldo disponible 30/08/2023**	**Valor adición 15/02/2024**	**VALOR DE CONTRAPARTIDA ADICIONAL**
Gastos Financieros, Bancarios y legales	1	1	$ 4.500.000	$ 4.500.000	$ -	$ 4.500.000	$ 4.500.000
Póliza	1,0	1	$ 4.500.000	$ 4.500.000	$ -	$ 4.500.000	$ 4.500.000

Tabla 17. Rubro de saldos disponibles MSPS

RUBRO PRESUPUESTAL / DESCRIPCIÓN	VALOR APORTES MSPS	SALDO DISPONIBLE 30-09-2023	VIGENCIA 2023	VIGENCIA 2024	PRORROGA 1 NOV - 15 DE FEB	Traslado Presupuestal	Adición	VALOR FINAL APORTES MSPS
TALENTO HUMANO	$ 1.332.244.525	$ 131.564.749	$ 427.494.000	$ 321.464.000	$ 748.978.000	$ 139.368.238	$ 477.945.013	$ 1.949.557.776
ELEMENTOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TALENTO HUMANO	$ 4.768.700	$ 433.550	$ 821.300	$ 0	$ 821.300		$ 367.750	$ 5.956.450
MATERIALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES	$ 9.330.126	$ 0	$ 3.220.400	$ 0	$ 3.220.400		$ 3.220.400	$ 12.550.526
ELEMENTOS DE VISIBILIZACIÓN	$ 773.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	$ 773.100
INSUMO DE CONECTIVIDAD Y COMUNICACIONES	$ 16.520.000	$ 3.542.400	$ 4.520.000	$ 3.636.000	$ 8.624.000	$ 1.232.000	$ 3.449.600	$ 21.201.600
INSUMOS DE BIOSEGURIDAD	$ 3.966.300	$ 0	$ 1.513.600	$ 0	$ 1.513.600		$ 1.513.600	$ 5.479.900
INSUMOS DE PROTECCION PUBAL	$ 1.461.008	$ 2	$ 355.000	$ 0	$ 355.000		$ 355.730	$ 1.816.806
GASTOS DE DESPLAZAMIENTO	$ 151.380.600	$ 33.438.600	$ 53.727.400	$ 40.295.950	$ 94.022.950		$ 60.582.350	$ 253.972.950
FORTALECIMIENTO DE LA RED DE APOYO SOCIAL DE LAS MUJE	$ 21.396.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	$ 21.396.000
DESARROLLO CAPACIDADES COMUNITARIA	$ 502.548.888	$ 158.704.773	$ 0	$ 0	$ 0	-$ 158.704.773	$ 0	$ 343.844.027
DESARROLLO DE CAPACIDAD INSTITUCIONAL	$ 107.575.052	$ 10.567.860	$ 0	$ 50.679.000	$ 50.679.000	$ 27.018.986	$ 13.052.754	$ 147.686.352
GESTION ESTRATEGICA	$ 717.448.293	$ 7.654.431	$ 0	$ 0	$ 0	-$ 7.654.431	$ 0	$ 709.793.862
MODALIDAD GRUPAL	$ 11.040.000	$ 1.260.000	$ 0	$ 0	$ 0	-$ 1.260.000	$ 0	$ 9.780.000
COSTOS OPERATIVOS	$ 164.671.675	$ 20.031.078	$ 42.226.527	$ 30.101.986	$ 72.328.433	$ 0	$ 52.257.355	$ 216.963.830
	$ 2.517.124.179	$ 367.589.443	$ 534.219.027	$ 446.236.456	$ 980.481.483	$ 0	$ 612.862.039	$ 3.129.986.218

Tabla 18. Rubro de saldos disponibles Contrapartida

RUBRO PRESUPUESTAL / DESCRIPCIÓN	[a] VALOR APORTES CONTRAPARTIDA	SALDO DISPONIBLE 30-09-2023	VIGENCIA 2023	VIGENCIA 2024	PRORROGA 1 NOV- 15 DE FEB	[b] Traslado Presupuestal	[c] Adición	[a+b+c] VALOR FINAL APORTES CONTRAPARTIDA
TALENTO HUMANO	$ 151.213.000	$ 16.730.066	$ 30.184.000	$ 22.724.000	$ 52.500.000	$ 4.485.050	$ 36.157.934	$ 151.934.934
ELEMENTOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TALENTO HUMANO	$ 960.000	$ 60.300	$ 76.400	$ 0	$ 76.400	$ 0	$ 16.300	$ 876.300
INSUMO DE CONECTIVIDAD Y COMUNICACIONES	$ 2.072.000	$ 300.000	$ 448.000	$ 336.000	$ 784.000	$ 0	$ 476.000	$ 2.548.000
INSUMOS DE BIOSEGURIDAD	$ 486.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 486.000
GASTOS DE DESPLAZAMIENTO	$ 10.626.250	$ 7.587.050	$ 1.014.400	$ 1.360.000	$ 2.375.200	-$ 4.485.050	-$ 4.432.450	$ 5.707.950
GESTION ESTRATEGICA	$ 838.375	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 838.375
COSTOS OPERATIVOS	$ 0	$ 0	$ 4.000.000	$ 0	$ 4.500.000	$ 0	$ 4.500.000	$ 4.500.000
TOTAL	$ 174.006.525	$ 24.685.816	$ 36.522.800	$ 24.420.800	$ 61.443.600	$ 0	$ 36.757.784	$ 210.764.309

Con respecto al desembolso La Unión Temporal pone a consideración del MSPS, la propuesta de desembolsos del convenio 302 de 2023 de la Tabla 18 de este documento, así:

- ✓ - Un cuarto desembolso en el mes de noviembre por valor de $ 708.075.145 se incluye el saldo al 30 de octubre de 2023 por la suma de $125.859.208.
- ✓ - Un quinto y último desembolso por valor de $30.643.102

Patricia Moreno, apoyo financiero de la supervisión MSPS, precisa que el último desembolso no sería en enero porque aún estarían en ejecución está hasta el 15 de febrero de 2024, sería entonces en el mes de marzo,

Concepto técnico
Frente a la propuesta, desde el componente técnico precisa que la propuesta de un período adicional de atención integral – en modalidad individual y familiar- y una mesa adicional de participación y seguimiento, son pertinentes, adecuadas y consecuentes con las necesidades del Ministerio de Salud. Por lo anterior, emite como concepto recomendar a la supervisión del Convenio 302 de 2023 la aprobación de la propuesta técnica presentada por el Asociado.

Concepto Financiero: A la luz de la revisión anteriormente descrita y con las precisiones realizadas, se encuentra que la propuesta es VIABLE Y RAZONABLE FINANCIERAMENTE Y CONSECUENTE con las necesidades técnicas planteadas por el Ministerio, y toda vez que el valor de la adición propuesta, no supera el 50% expresado en SMLMV del valor máximo para adicionar, y una vez verificada la propuesta de modificación, adición y prorroga de acuerdo con las necesidades técnicas anteriormente presentadas por el Asociado, se encuentra que las cantidades y periodicidades guardan relación con los valores unitarios.

Así las cosas, es necesario precisar que, las acciones previstas en el marco de la adición, modificación y prórroga solicitada se ejecutarán conforme al costeo, el cual obedece a un ejercicio de proyección de costos, fundamentado en cada uno de los rubros del presupuesto del Convenio 302 de 2023, en armonía con el avance de ejecución financiera, conforme al anexo de presupuesto y costos indicado de la presente solicitud, sobre la cual se hace claridad que los recursos necesarios para la modificación, prorroga y adición por tres meses hasta el 15 de febrero de 2024 serán apalancados con saldos disponibles del convenio actual:

Tabla No. 19 Distribución de Aportes

DETALLE	VALOR DE SALDOS DISPONIBLES	VALOR RECURSOS ADICIONAR
MSPS	$ 367.589.443	$ 612.862.039
CONTRAPARTIDA	$ 24.685.816	$ 36.757.784
TOTAL	**$ 392.275.259**	**$ 649.619.823**

1. El valor correspondiente a la adición hasta el 15 de febrero de 2024, inclusive, corresponde a **SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTITRÉS PESOS M/CTE ($649.686.623)**, con Aportes del MSPS **SEISCIENTOS DOCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL TREINTA Y NUEVE PESOS MTE ($ 612.862.039)** y con aportes del Asociado con recursos de la contrapartida tiene un valor de la **UT CEDAVIDA- APOYAR** la suma de hasta **TREINTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS MTE ($ 36.757.784)**.

1. SOLICITUD PRESENTADA POR ASOCIADO PARA LA MESA DE PARTICIPACION Y SEGUIMIENTO

El Asociado indica que la próxima "Mesa de Participación y Seguimiento", se desarrollará en la Ciudad de Bogotá, los días 24 y 25 de octubre de 2023.El anexo Técnico y el anexo de costos solo contemplo una noche de hospedaje con desayuno.

"Se hace la aclaración que el arribo de los representantes de la comunidad debe ser el día 24 de octubre, para poder iniciar la Jornada en horas de la tarde; y su desplazamiento de regreso a los sitios de origen debe ser el día 25 de octubre, luego de las 4:00 p.m., de acuerdo con el horario estimado de finalización de este encuentro."

La Unión Temporal considera prudente **en aras de preservar la seguridad de los participantes**, se autorice que el 100% de los representantes de la comunidad, puedan desplazarse a sus sitios de origen el día 26 de octubre de 2023, en horas de la mañana, en lugar de la noche del 25 de octubre en horas de la noche.

2.1 Fundamento de la solicitud

La solicitud "*se fundamenta, en que los representantes de la comunidad deben estar tomando sus vuelos de regreso alrededor de las 8:00 p.m., aterrizando en los aeropuertos de destino sobre las 9:30 p.m., esto sin contemplar eventuales retrasos de las aerolíneas. Posterior al aterrizaje, las personas deben trasladarse vía terrestre a sus hogares, lo que implica un desplazamiento adicional de al menos 2 horas y 30 minutos, especialmente para las personas de Carmen de Bolívar y el corregimiento de El salado que deben desplazarse desde Cartagena; y las personas de Sucre, que deben desplazarse desde el aeropuerto de Montería.*

La Unión Temporal advierte esta situación como una alerta, ya que los participantes estarían regresando sobre el borde de la media noche, comprometiendo la seguridad de estas personas, más aún si tenemos en cuenta que nos encontramos a portas de las elecciones regionales, lo que ha complejizado la situación de seguridad en muchos territorios."

2.2 Costos de la solicitud:

Esta solicitud acarrea un ajuste en la estructura de costos, ya que se requiere adicionar una (1) noche más de alojamiento con desayuno, y una (cena) para estos 20 representantes de la comunidad, igualmente se presenta la necesidad de autorizar

cuatro tiquetes para el equipo coordinador pueda viajar a la cuidad de Bogotá, Coordinador(a) General, Asesor(a) Psicosocial, Asesor(a) de Gestión y Salud y Profesional Articulador Nacional quienes están en los departamentos de atención del convenio. A continuación, se presentan los costos:

10 Habitaciones en acomodación twin (incluye desayuno)..…..……..$3.094.000
20 Cenas……$ 710.000
Total……$3.804.000

2.3 Verificación de la solicitud para la mesa de participación y seguimiento

Al verificar los costos presentados por el Asociado, y las cantidades como son: las 20 cenas y una (1) noche de hospedaje con desayuno son necesarias de acuerdo con lo fundamentado por el Asociado para garantizar las condiciones de seguridad para los lideres y lideresas, están de acuerdo con los establecido en el anexo de costos del convenio en ejecución.

Con respecto a la solicitud presentada por el Asociado para garantizar cuatro (4) tiquetes para el equipo coordinador pueda viajar a la cuidad de Bogotá, Coordinador(a) General, Asesor(a) Psicosocial, Asesor(a) de Gestión y Salud y Profesional Articulador Nacional, se indica que se hace la verificación en el anexo de costos donde se tiene 20 tiquetes, confirmando con el Asociado que tiene a la fecha la confirmación de solo 16 lideres, se solicita a la supervisión del convenio autorizar de este itms, poder adquirir los tiquetes correspondientes al equipo coordinador.

Con respecto, a poder garantizar los costos necesarios para cubrir costo requerido para cubrir la noche adicional de hospedaje con desayuno y las 20 cenas, hace la verificación del valor presupuestado en el Anexo de Costos está estimado de forma unitario por un valor de $38.574.120 para la línea presupuestal denominada “Mesas de participación y seguimiento”. De acuerdo con el ejercicio de revisión de saldos disponibles con corte 30 de septiembre de 2023, se indica que tiene un saldo disponible en este rubro DESARROLLO DE CAPACIDAD INSTITUCIONAL por un valor de $10.567.860, en la línea presupuestal Asambleas Comunitarias $ 1.733.120 y Mesas de salud un valor de $ 8.834.740, por lo anterior se solicita poder realizar el traslado por un valor de $ 3.804.000 de la línea presupuestal Mesas de salud a línea presupuestal denominada “Mesas de participación y seguimiento”, para cubrir los costos correspondientes a 10 habitaciones en acomodación twin (incluye desayuno) y las 20 cenas.

2.4 Conceptos de apoyo a la Supervisión frente a la solicitud

El apoyo financiero a la supervisión MSPS, indica que frente a la solicitud presentada por el asociado con respecto a: adicionar en este evento 20 cenas y una noche adicional de Hospedaje con desayuno para los líderes que participan en la mesa de participación y seguimiento, de acuerdo a las necesidades técnicas expuestas, se considera que es razonable y viable financieramente lo anterior, dado que no afecta ni el rubro ni la línea presupuestal se mantienen de acuerdo con el anexo de costos proyectado en el presupuesto del Convenio, como lo informo el Asociado que al evento no participaran

todos los lideres, se solicita la autorización de la Supervisión del convenio para adquirir de este itms los cuatro tiquites para el equipo coordinador, pueda asistir a la mesa de participación y seguimiento que se efectuara en la Cuidad de Bogotá.

De otra parte, se recomienda a la supervisión autorizar el traslado de recursos por un valor de $ 3.804.000 , para cubrir el costo adicional de la noche de hospedaje con desayuno para 10 habitaciones y así como las 20 cenas para los lideres, se puede financiar con los saldos disponibles con corte 30 de septiembre de 2023, se indica que tiene un saldo disponible en este rubro DESARROLLO DE CAPACIDAD INSTITUCIONAL por un valor de $10.567.860, en la línea presupuestal Asambleas Comunitarias $ 1.733.120 y Mesas de salud un valor de $ 8.834.740, por lo anterior se solicita poder realizar el traslado por un valor de $ 3.804.000 de la línea presupuestal Mesas de salud a línea presupuestal denominada “Mesas de participación y seguimiento”. Dado lo anteriormente expuesto, en el marco de la adición y prórroga del convenio que se presentó, es necesario ajustar tanto el anexo técnico como el anexo de costos para dejar previsto el costo de 4 tiquetes para el equipo coordinador, así como poder incluir una (1) noche adicional de hospedaje y 20 cenas para los 20 líderes y lideresas, en caso de que se requiera, cuando se concerté que la realización de la mesa de participación y seguimiento en la ciudad de Bogotá.

Concepto técnico.
El Apoyo Técnico emite concepto favorable a la propuesta presentada por el Asociado, manifestando que los argumentos de seguridad de los líderes son pertinentes, por lo que resulta necesario que ellos se desplacen a sus lugares de residencia en horas del día. Lo anterior, cobra más importancia teniendo en cuenta las Alertas Tempranas emitidas por la Defensoría del Pueblo, en el marco de las próximas elecciones locales.

2. ENCUENTRO DE INTEGRACIÓN SALAERA

El Asociado presenta la solicitud de ajuste encuentro de integración Salaera. adicionalmente y como resultado de los espacios de participación con la comunidad Salaera y sus representantes judiciales, en el marco del Convenio 302 de 2023, se solicita ajustar el número de participantes estimados para el Encuentro de Integración Salaera en el apartado 7.3.2. PROCESO DESARROLLO DE CAPACIDAD COMUNITARIA, de la siguiente forma: Actual

Concepto jurídico.
Por su parte, Cristina Perdomo, apoyo jurídico al convenio MSPS, señala que, una vez emitidos los conceptos técnico y financiero, así como, conocer el detalle de la solicitud presentada por el asociado del Convenio 302, se sugiere a la jefa de la Oficina de Promoción Social, supervisora de este Convenio, se apruebe la adición, modificación y prórroga presentada por el asociado de este Convenio. Lo anterior, considerando que las modificaciones a efectuar no afectan el objeto y el alcance del Convenio, así como la adición presupuestal tampoco excede el 50% máximo que nos permite el Estatuto de contratación.

Concepto supervisión del Convenio y Jefa de Oficina de Promoción Social.
Teniendo en cuenta lo anterior, la jefe de la Oficina de Promoción Social y supervisora del Convenio 302 de 2023 – Magda Camelo Romero- procede a informar su concepto señalando lo siguiente: en calidad de supervisora del Convenio 302 del 2023 y una vez escuchadas las recomendaciones hechas por el equipo de apoyo a la supervisión técnica y financiera y

jurídica, las cuales recomiendan la realización de la modificación, prórroga y adición al convenio en mención y dadas las recomendaciones jurídicas por parte del apoyo a la supervisión del Convenio de la Oficina de Promoción Social, quien manifiesta que tales modificaciones en el clausulado no afectan su objeto ni su alcance, así como tampoco supera el tope máximo de diseño permitido por la ley. Procede entonces a aceptar la solicitud de adición, modificación y prórroga, del Convenio 302 Del 2023, celebrado entre el Ministerio de Salud y Protección Social, y la UT Cedavida- Apoyar. El Ministerio procederá a realizar la solicitud al Comité de Contratación del Ministerio de Salud y Protección Social.

Por su parte, la representante legal de la UT Cedavida – Apoyar manifiesta que también están de acuerdo y dan viabilidad a este trámite de adición y prórroga del Convenio.

Continua la presentación del punto 4 el coordinador general y la coordinadora financiera de la UT, señalando lo siguiente:

Actual

Encuentro de Integración Salaera	Posterior a las reuniones de comunitarias para la implementación de acciones, se realizará un Encuentro de Integración Salaera, en donde participarán máximo 1.000 personas de la comunidad Salaera, se transportarán de Atlántico (200 personas), Sucre (200 personas), Bolívar Cartagena y aledaños (200 personas) y El Carmen (200 personas) a El Salado, entre estas, personas que hubiesen participado en la implementación del Plan de Acción Comunitario construido en la vigencia 2023. Se incluyen 30 personas de los equipos de atención integral y equipo coordinador quienes apoyarán el desarrollo de esta actividad. Se garantiza el transporte de ochocientas (800) personas, un (1) almuerzo, dos (2) refrigerios, veinte (20) puntos de hidratación, materiales, se garantizará el hospedaje de cuatrocientas (400) personas siempre y cuando este sea justificado y costos asociados a la logística.

Ajustado

Encuentro de Integración Salaera	Posterior a las reuniones comunitarias para la implementación de acciones, se realizará un Encuentro de Integración Salaera, en donde participarán 600 personas de la comunidad Salaera, se transportarán de Atlántico (120 personas), Sucre (120 personas), Bolívar Cartagena y aledaños (120 personas), El Carmen (120 personas) y 120 del Salado, entre estas, personas que hubiesen participado en la implementación del Plan de Acción Comunitario construido en la vigencia 2023. Se incluyen 30 personas de los equipos de atención integral y equipo coordinador quienes apoyarán el desarrollo de esta actividad.

Los Apoyos de Supervisión del convenio 302-2023 tanto financiero como técnico, indicaron que verificaron la información presentada por el Asociado respecto anexo técnico donde se ajustó la cantidad de participantes del encuentro de integración Salaera, donde se tenía proyectado 1.000 personas a 600 personas respondiendo a lo solicitado Mesa Participación y Seguimiento efectuada en la ciudad de Barranquilla los días 2 y 3 de agosto de 2023, se recomienda a la Supervisión hacer emitir su concepto favorable frente la solicitud.

5. Varios

Las partes manifiestan que no hay temas varios que atender.

6. Cierre

Se da por terminado el quinto Comité Técnico de Seguimiento en sesión extraordinaria siendo las 5:40 pm. dando cumplimento a la agenda programada.

OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES

Se aprueba por parte de la supervisora del Convenio Dra. Magda Yanira Camelo Romero realizar: la radicación del proceso de modificación, adición y prórroga conforme a lo desarrollado en el quinto Comité Técnico de Seguimiento al Convenio 302 de 2023.

De otra parte, la UT Cedavida – Apoyar se compromete a realizar y enviar los ajustes a la propuesta técnica y financiera de acuerdo a las solicitudes del Ministerio, e igualmente, remitir los documentos necesarios para realizar la modificación.

ESTABLECIMIENTO DE COMPROMISOS

N°	Actividad	Responsable	Fecha Límite	Observaciones
1	Radicar el proceso de modificación, adición y prórroga del Convenio 302 de 2023.	MSPS	Inmediato	Ninguna

Firmado digitalmente por Magda Yanira Camelo Romero

Magda Yanira Camelo Romero
Supervisora Convenio No. 302 de 2023
Ministerio de Salud y Protección Social

Johanna Marcela Rodríguez
Representante Legal
UT Cedavida – Apoyar

Elaboró: Drivera / EMorenoc /
Revisó: Cperdomo